

Guayaquil, febrero 14 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INCELAIRE S.A.**

Ciudad

REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de INCELAIRE S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del 2007.

He examinado el Balance General de INCELAIRE S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que estimé necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se verificó el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

2.

2008.02.14

El examen se realizó gracias a la colaboración de los principales funcionarios de INCELAIRE S.A.

INCELAIRE S.A. durante el ejercicio económico 2007 no tuvo actividad comercial consecuentemente los gastos registrados en dicho ejercicio financiero y que han sido elaborados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, son el fiel reflejo de las operaciones de la empresa en el periodo mencionado.

Atentamente,



CPA. MARTA SALAZAR GRANDA
COMISARIO

C.C. 09-1442956-8

c.c.: Archivo
